

Yo lector

ACLARACIÓN DEL INE

En relación con el artículo de opinión de la periodista Ivonne Melgar, publicado el 30 de diciembre en el periódico **Excélsior**, en el que se infiere que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, ha dado muestras de "proclividad gubernamental" y concluye que, en parte por ello se puede advertir "que la elección de Estado se encuentra en marcha y que, a diferencia de 2018, no contaremos en 2024 con árbitros y jueces imparciales en la contienda", me permito aclarar lo siguiente:

1. La imparcialidad y la autonomía del Instituto Nacional Electoral se refleja en las determinaciones que se toman en su Consejo General y en sus comisiones, en las que participan la totalidad de las consejeras y consejeros electorales.

2. El trabajo coordinado con diferentes entidades gubernamentales que forman parte del Estado mexicano, es fundamental y necesario para el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

3. La colaboración que deben de tener todas las autoridades electorales con las y los titulares del Poder Ejecutivo, sus funcionarias y funcionarios, tanto a nivel federal como local, debe darse en un marco de cordialidad interinstitucional, lo cual no es contrario al ejercicio de la autonomía.

La ausencia de conflicto o confrontación por parte de las autoridades electorales y gubernamentales no se contrapone con la capacidad de actuar de forma imparcial y no debe interpretarse como "proclividad gubernamental".

4. El Instituto Nacional Electoral, sus consejerías y sus funcionarias y funcionarios en todo el país atienden cada una de las tareas preparatorias del proceso electoral con excelencia y compromiso para que las elecciones cuenten con estándares de calidad a la altura de las expectativas de las y los ciudadanos.

Solicito a usted la publicación de la presente nota aclaratoria en beneficio de sus lectores y en atención al derecho de réplica.

Quedo a sus órdenes y refrendo el compromiso institucional para responder cualquier consulta de los medios de comunicación y/o verificación de la información.

Atentamente,

IVÁN DE JESÚS FLORES RAMÍREZ

ENCARGADO DEL DESPACHO
COORDINACIÓN NACIONAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INE

